



Guayaquil, Abril 15 de 2015

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL
EMPESEC S.A.**

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2014.

1.- Gestión proyectada

La presente administración ha dado cumplimiento con todas obligaciones fiscales y gastos pre-operacionales que enmarcan los estados Financieros de la empresa.

Esperamos que las proyecciones presentadas a ustedes, las podamos cumplir y que los objetivos encomendados al finalizar el ejercicio económico del 2015, logren mayores resultados en beneficios de la empresa.

2.- Gestión Tributaria

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas, la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

En resumen se dio cumplimiento a la sugerencia de ajustes y reclasificaciones efectuadas en los Estados Financieros entregado por el comisario.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

**Wladimir Lerque
GERENTE GENERAL**